

Fondos de inversión

Documentación sobre categorías de productos

Este documento le ofrece información sobre las características, ventajas y riesgos de los fondos de inversión que puede ser de ayuda en sus decisiones de inversión. Su asesor estará con gusto a su disposición para responder a sus preguntas.

Características

El patrimonio de un fondo de inversión se forma por la agregación de los capitales aportados por varios inversores.

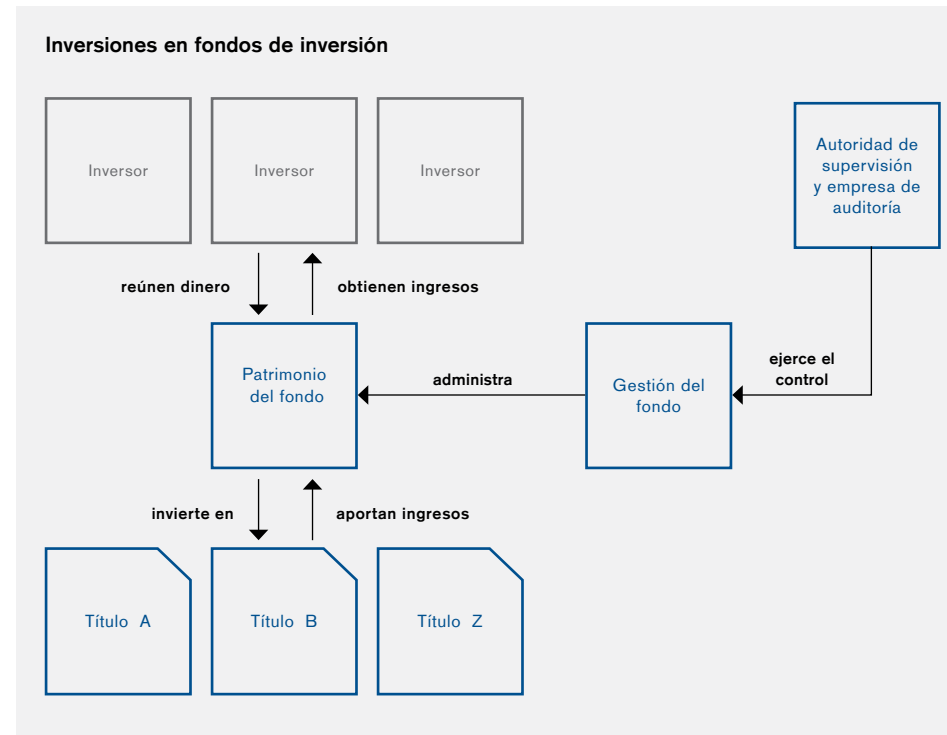
El capital se invierte en distintos activos financieros, como inversiones en el mercado monetario, obligaciones, acciones, materias primas o inmuebles.

Dentro de unos límites predefinidos (estrategia de inversión), los gestores del fondo adoptan las decisiones concretas de inversión.

Los fondos de inversión incluyen también los fondos cotizados (ETF), que normalmente reproducen un índice de forma pasiva (es decir, sin elección activa de los activos subyacentes) y cotizan en bolsa.

Fondos de inversión típicos

Fondos de inversión, fondos de fondos, fondos inmobiliarios y ETF.



Posibles ventajas

- Diversificación
- Protección exhaustiva del inversor (patrimonio separado, regulación)
- Gestión de fondos profesional
- Posibilidad de inversión en mercados de otra forma difícilmente accesibles para inversores privados
- Posibilidad de invertir incluso con importes pequeños
- Alta liquidez
- ETF: alta transparencia y bajos costes de administración

Posibles riesgos

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito (riesgo de contraparte en los ETF basados en swaps)
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de tracking

Otras características

Clasificación de los fondos de inversión

El universo de los fondos de inversión puede clasificarse como sigue:

- **Los fondos del mercado monetario** invierten en una cartera diversificada de títulos del mercado monetario o inversiones de renta fija a corto plazo como depósitos a plazo, letras del Tesoro, bonos de empresas y del Estado, etc.
- **Los fondos de obligaciones** invierten en una cartera diversificada de obligaciones de renta fija y variable.
- **Los fondos de acciones** invierten de forma diferenciada según la estrategia, por ejemplo en acciones de pequeñas, medianas o grandes empresas de un país determinado o una zona económica.
- **Los fondos con inversiones alternativas** son fondos de inversión que invierten en las llamadas inversiones alternativas, como materias primas o inmuebles:
 - **Los fondos de materias primas** invierten casi siempre en una cartera diversificada de materias primas por medio de acciones, obligaciones, productos estructurados o derivados. Para más información se remite a la documentación sobre aspectos del riesgo «Materias primas» de Credit Suisse AG.
 - **Los fondos inmobiliarios** invierten en objetos que generen ingresos, como inmuebles industriales, inmuebles comerciales o en grandes edificios de viviendas. Un fondo inmobiliario sólo puede comprarse junto con un «agio» o prima, es decir, un recargo sobre el valor liquidativo. Para más información se remite a la documentación sobre aspectos del riesgo «Inmuebles» de Credit Suisse AG.
- **Los fondos estratégicos** invierten en una cartera diversificada de productos del mercado monetario, obligaciones, acciones o inversiones alternativas.

Posibles ventajas

Diversificación

Los fondos de inversión diversifican el riesgo de una inversión individual mediante la inversión en una amplia cartera de activos subyacentes, como acciones, obligaciones, materias primas, etc.

Protección exhaustiva del inversor

Desde el punto de vista jurídico los fondos de inversión/ETF representan un patrimonio especial que en caso de insolvencia del emisor de los fondos de inversión no está incluido en la masa de la quiebra.

Además, los fondos de inversión/ETF son instrumentos de inversión regulados, es decir, que están sometidos a la supervisión de la autoridad de control según las regulaciones correspondientes de su país de domicilio (en Suiza, la FINMA).

Nuevos mercados y gestión profesional

Mediante los fondos de inversión puede invertir en categorías de inversión o mercados que de otra forma son difícilmente accesibles, como por ejemplo en países emergentes. Las decisiones de inversión no tiene que tomarlas usted mismo, sino que corren a cargo de una gestora de inversiones profesional de acuerdo con la estrategia de inversión definida.

Pequeñas cantidades de inversión

Mediante los fondos de inversión puede invertir, incluso con pequeñas cantidades, en carteras ampliamente diversificadas.

Alta liquidez

Si desea vender las participaciones de los fondos de inversión, puede devolverlas en cualquier momento, al valor liquidativo, a la sociedad gestora o, en el caso de los ETF, venderlas a través de la bolsa. En los fondos de inversión, el cálculo del precio se realiza solamente una vez al día; en los ETF, de forma continua en la bolsa.

Características especiales de los fondos cotizados

Los fondos cotizados o Exchange Traded Funds (ETF por sus siglas en inglés) son fondos de inversión registrados en bolsa sin límite de duración que cotizan continuamente durante las horas de apertura de las bolsas.

Al igual que los fondos de inversión clásicos, los ETF invierten en clases de activos, como acciones u obligaciones, y se negocian a un precio cercano al valor liquidativo de los activos subyacentes. Por esta razón, el precio de los ETF oscila durante un día de contratación.

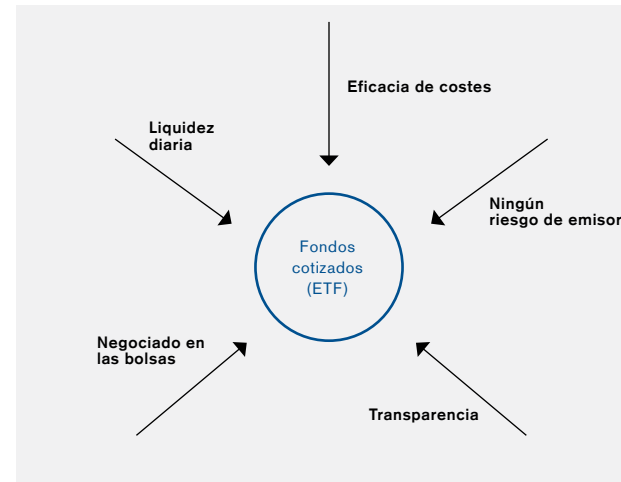
A diferencia de los fondos de inversión clásicos, los ETF no se administran de forma activa por una gestora de fondos sino que reproducen un índice de forma pasiva.

Al igual que en los fondos de inversión clásicos, el capital de inversión representa un patrimonio especial que, en caso de insolvencia del emisor, no forma parte de la masa de la quiebra (no hay riesgo de emisor). No hay que confundir los ETF con las Exchange Traded Notes (ETN) y con las Exchange Traded Commodities (ETC). Estos productos constituyen títulos de deuda y por tanto implican un riesgo de emisor.

Alta transparencia y bajos costes de administración

Normalmente, el objetivo de un ETF es reproducir 1:1 un índice determinado. De esta forma puede seguir en todo momento la composición del fondo (alta transparencia).

Los ETF tienen costes ventajosos, ya que se negocian sin recargo de emisión o reembolso y se les aplican las tasas comerciales usuales. Además, las tasas de administración son menores que en los fondos de inversión clásicos.



Tipos especiales de ETF

También existen tipos especiales de ETF, como los basados en swaps, Leveraged ETFs o Short ETFs.

Los ETF basados en swaps reproducen un índice con la ayuda de swaps (operaciones de permuta).

Los Leveraged ETF reproducen un índice, pero además del capital invertido, utilizan capital prestado para obtener una rentabilidad más elevada.

Los Short ETF permiten al inversor participar en la evolución negativa del índice subyacente.

Estos productos cuentan, por una parte, con características especiales que se diferencian marcadamente en ciertas circunstancias de las de los ETF estándar y, por ello, pueden estar vinculados a un mayor riesgo.

Las características detalladas de los tipos de ETF especiales pueden consultarse en las diferentes descripciones de productos y en la respectiva documentación del fondo.

Posibles riesgos

Pérdida potencial

El inversor puede sufrir una pérdida al invertir en fondos de inversión/ETF, ya que el valor del fondo puede caer por debajo del precio de compra. Gracias a la distribución del riesgo sobre un gran número de activos subyacentes, la probabilidad de una pérdida total es relativamente pequeña.

Riesgo de mercado

El inversor corre el riesgo de que el valor del fondo de inversión/ETF disminuya durante la vigencia. Ello puede ocurrir debido a las variaciones de los precios de mercado de los activos subyacentes, como acciones, intereses, divisas o materias primas.

Riesgo de crédito

Riesgo de contraparte en ETF basados en swaps

Los ETF basados en swaps no reproducen un índice mediante la compra de los componentes del índice, sino con la ayuda de operaciones de permuta (swaps). La contraparte de un swap, normalmente otro banco, se compromete al pago del correspondiente rendimiento del índice del ETF. El riesgo de contraparte resultante está limitado en el ETF, según la regulación actual, al 10% del patrimonio del fondo.

Aviso legal

El presente documento ha sido elaborado por Credit Suisse AG y/o sus empresas asociadas (en adelante, «CS») con el mayor cuidado y según su leal saber y entender. El presente documento sirve únicamente para fines informativos y para el uso por parte de su destinatario. No constituye una oferta ni una invitación para la compra o venta de instrumentos financieros o de servicios bancarios y no exime al destinatario de realizar su propia evaluación. Se recomienda al destinatario que determine por vía de un asesor, en su caso, si las informaciones se ajustan a sus circunstancias personales en cuanto a las consecuencias legales, regulatorias, fiscales y de otra índole. CS no garantiza la exactitud ni la integridad del presente documento y declina toda responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas del uso de las informaciones en él contenidas. Las opiniones expresadas en este documento son las de CS en el momento de su redacción y pueden cambiar en cualquier momento sin previo aviso. Queda prohibida la reproducción del presente documento, en todo o en parte, sin la previa autorización por escrito de CS. Se señala expresamente que este documento no se dirige a personas sometidas a una legislación que prohíbe el acceso a este tipo de información debido a su nacionalidad o lugar de residencia. Ni el presente documento ni una copia del mismo podrán enviarse o llevarse a los Estados Unidos o distribuirse en los Estados Unidos o a una US-Person.

La presente información no puede abarcar todos los riesgos relacionados con los instrumentos financieros, por lo que el inversor debería consultar también la documentación específica del producto y el folleto de la Asociación Suiza de Banqueros sobre los «Riesgos en el comercio de títulos-valores (2008)» (disponible en la página web de la Asociación Suiza de Banqueros: www.swissbanking.org/de/home/shop.htm). La documentación específica del producto puede solicitarse a su asesor.

Riesgo de liquidez

La liquidez de un fondo de inversión/ETF está determinada por la liquidez de los activos subyacentes. Si los activos subyacentes se vuelven ilíquidos puede suspenderse el reembolso de las participaciones del fondo durante un periodo determinado por el fondo. En ciertas condiciones también puede liquidarse el fondo.

Riesgo de tipo de cambio

El inversor puede estar expuesto a un riesgo de tipo de cambio, si (i) los activos subyacentes se negocian en una moneda distinta al fondo de inversión/ETF o si (ii) el fondo de inversión/ETF cotiza en una moneda distinta a la moneda del país del inversor.

Para más información se remite a la documentación sobre aspectos del riesgo «Riesgo de tipo de cambio» de Credit Suisse AG.

Riesgo de tracking

La rentabilidad de un fondo de inversión/ETF puede ser inferior a la rentabilidad del índice subyacente o benchmark, puesto que en los fondos de inversión/ETF se producen comisiones de administración.

Otros factores de riesgo

El inversor puede estar expuesto a otros aspectos de riesgo. Así por ejemplo, los fondos de inversión/ETF pueden invertir en activos de los mercados emergentes o en materias primas e inmuebles.

Para más información sobre los riesgos relacionados se remite a la respectiva documentación de Credit Suisse AG sobre aspectos del riesgo.